

CIRCULAR INFORMATIVA No. 047

CIR_GJN_CFT_047.14

México D.F. a 20 de Marzo de 2014

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial de la Federación.

Se informa que el día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

- ACUERDO por el que se otorga la patente de agente aduanal número 1664 al ciudadano Hugo Nishiyama de la Garza, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Nuevo Laredo, como aduana de adscripción, en virtud del retiro voluntario del agente aduanal Omar Santos Escamilla.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- ACUERDO por el que se otorga la patente de agente aduanal número 1662 al ciudadano Ricardo Benjamín Mateos Mauleon, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Tampico, como aduana de adscripción, en virtud del retiro voluntario de la agente aduanal Rosa Virginia Mauleon González.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- RESOLUCIÓN mediante la cual se modifica la autorización otorgada a Almacenadora Regional Mexicana, S.A. de C.V., para organizarse y operar como almacén general de depósito.

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente
Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
carmen.borgonio@claa.org.mx